PROCEDIMIENTO

- 1. NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: DISEÑAR Y DESARROLLAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIO -JURÍDICOS
- 2. PROCESO AL QUE PERTENECE: MODERNIZACION DE LA GESTION JUDICIAL
- 3. UBICACIÓN Y COBERTURA DEL PROCEDIMIENTO

Nivel		
Estratégico		
Misional		
Apoyo		
Evaluación y Mejora		

Cobertura	
Central	
Nacional	X
Seccional	

4. OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO:

Describir el procedimiento que adelanta la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico UDAE, para elaborar los estudios técnicos, con el propósito de adelantar la consultoría de estudios socio – jurídicos, dando cumplimiento en el marco del sistema de gestión de calidad, medio ambiente y salud y seguridad en el trabajo.

5. MARCO NORMATIVO: Ver listado Maestro de Documentos Externos y Normatividad.

6. ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO:

ACTIVIDAD CON LA QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO:	El procedimiento inicia con la solicitud en la cual se determina el tema a estudiar.
DEPENDENCIA QUE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO:	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
PROCEDIMIENTO:	Finaliza con la determinación de la aplicabilidad y divulgación de los resultados de los productos obtenidos a partir de los estudios o investigaciones socio jurídicos.
DEPENDENCIA QUE FINALIZA EL PROCEDIMIENTO:	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
ALCANCE EL PROCEDIMIENTO	Dependencias, administrativas y judiciales que ejecutan procesos y procedimientos del CSJ y de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (DEAJ).

7. LÍDER DEL PROCEDIMIENTO

CARGO	DEPENDENCIA	
Magistrados	Alta Dirección	
Director(a)	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico	
Profesional Especializado Grado 33	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico	
Profesionales y técnicos de la División de Planeación Estratégica y Gestión de Calidad	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico	

8. RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO

CARGO	DEPENDENCIA
Magistrados	Alta Dirección
Director(a) de Unidad	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
Profesionales / Técnicos / Asistenciales	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
P-MRJ-01	LIDER DEL PROCESO	CENDOJ-SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
04	30/07/2020	04/12/2020	29/07/2021

9. PROVEEDORES E INSUMOS

PROVEEDORES	ENTRADA/INSUMOS
Congreso de la República o Gobierno Nacional.	Normatividad aplicable. Ver listado maestro de documentos externos.
Consejo Superior de la Judicatura	Documentos Técnico y Soportes, Acciones de Gestión Aprobadas
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Manual de contratación.
Proceso de Planeación Estratégica	Directrices, lineamientos, planes y programas.
Procesos estratégicos, misionales y de apoyo, y dependencias administrativas y despachos judiciales	Información Estadística, Informes Alta Dirección, resultados de auditorías, de indicadores, Riesgos, Productos no Conformes y Acciones de Gestión.
Universidades, DAFP, Gobierno Central, Misiones de Cooperación, Investigaciones y Centros de Investigación	Investigaciones Independientes, Buenas prácticas, metodologías y modelos para mejorar la eficiencia, la eficacia y la efectividad en la Prestación del Servicio
Proceso de Gestión de la Información Estadística	Estadísticas de Gestión Judicial

10. CONTROLES DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL CONTROL	Seguimiento: Este seguimiento se enfoca a verificar el cumplimiento y realización de todas las actividades tendientes a adelantar la consultoría de estudios socio – jurídicos,
Plan de Inversión	Documento donde se aprueban las inversiones y se destinan las partidas para la vigencia del Estudio.
Ejecución Presupuestal	Control del estado de la ejecución de los estudios y los pagos realizados
Cronogramas	Documentos e instrumentos que establecen los objetivos del estudio y los hitos, el alcance y los entregables para tener en cuenta.
	Documento que proporciona un registro completo, preciso, conciso y claro de las tareas realizadas, y los resultados de la evaluación practicada.
	Información Documentada de recibo de entregables a satisfacción por etapas y finales

11. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO CICLO (PHVA)

PHVA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
P	Identificar y diagnosticar necesidades de estudios o investigaciones socio jurídicas.	Conforme a las solicitudes de estudios socio — jurídicos, allegadas por la ciudadanía, entidades estatales o privadas, o por necesidades evidenciadas desde la misma organización (nivel central y/o seccional), la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico analiza, prioriza y determina los temas socio jurídicos que deben ser estudiados con el fin de optimizar el aparato de justicia. Dentro del análisis y priorización de necesidades, la UDAE, deberá partir del Plan Sectorial de Desarrollo vigente. Así mismo deberá tener en cuenta la información relativa a los estudios socio jurídicos realizados anteriormente y demás bibliografía según el tema.	Informe de Diagnostico	Director(a) Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
	Llevar a cabo la parametrización de la propuesta de estudio o investigación.	De acuerdo con lo establecido en el formato "Parametrización de estudios e investigaciones socio – jurídicos", registrar la información correspondiente a los objetivos, alcance, productos, perfiles del profesional o equipo de trabajo requerido y demás variables relacionadas	Informe de Propuestas, estudios	Director(a) Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

	CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	P-MRJ-01	LIDER DEL PROCESO	CENDOJ-SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
Г	VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
	04	30/07/2020	04/12/2020	29/07/2021
	-			



PHVA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
		en el formato. El formato de Parametrización de estudios e investigaciones socio – jurídicos incluirá el o los nombres de los profesionales asignados para el desarrollo y supervisión del estudio o investigación.		
	Operativo para el desarrollo de	Para llevar a cabo la elaboración del Plan Operativo, el responsable deberá tener en cuenta la metodología y formato denominado "Plan Operativo" establecido para tal fin. El Plan Operativo y el avance del mismo, deberá entregarse al director de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, en las fechas programadas para su revisión y aprobación.	Información Plan Operativo	Equipo de Trabajo o Profesional asignado.
	Documentar la propuesta de estudio o investigación	De acuerdo al procedimiento "Para solicitar autorización para contratar" del proceso de adquisición de bienes y servicios se elabora el Documento de estudio de conveniencia y oportunidad. Así mismo, se incluye la propuesta de estudio e investigación en el Proyecto de resolución de autorización del Plan de inversiones de la unidad para la vigencia respectiva.		Equipo de Trabajo o profesional asignado.
	Revisar y aprobar la propuesta de estudio o investigación	Revisa y verifica la propuesta de estudio o investigación. Cualquier cambio o sugerencia de modificación se retroalimenta a la UDAE.	Actas	Consejo Superior de la Judicatura
Н	Presentar para aprobación al Consejo Superior de la Judicatura	Se agenda el Plan de Inversiones de la UDAE, con sus respectivos estudios técnicos, para aprobación de la Sala del Consejo Superior de la Judicatura	Agenda de propuestas.	Director(a) UDAE
	Revisar y Aprobar la propuesta de estudio o investigación	Revisa y verifica la propuesta de estudio o investigación. Cualquier cambio o sugerencia de modificación se retroalimenta a la UDAE.	Acta de Aprobación	Oficina Presidencia Consejo Superior de la Judicatura
	Revisar la contratación del estudio e investigación	Se desarrollan las actividades precontractual y contractual de acuerdo con la modalidad de contratación que se aplique al estudio o investigación. Ver los respectivos procedimientos del proceso de Adquisición de bienes y servicios.	Informe	Líder del Proceso de Adquisición de Bienes y servicios
н	Realización del estudio o investigación	La entrega de productos parciales se acepta con la expedición por parte del supervisor del contrato del respectivo cumplido. Los cambios en el desarrollo del contrato se registran en OTRO SI autorizado por el supervisor del contrato y suscrito por el ordenador del gasto.	Informe de entrega de productos de acuerdo con las Obligaciones contractuales	Investigador, consultor
v	Hacer seguimiento a la ejecución contractual	El equipo técnico de apoyo a la Supervisión realiza el seguimiento Ver Procedimiento para la supervisión de contratos del proceso de adquisición de bienes y servicios.	Seguimiento Ejecución	Director Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico Equipo técnico Asignado
V	Recepción de resultados del desarrollo del estudio o investigación	Se validan los resultados del estudio o investigación entregados por el contratista respecto al objeto Los resultados del estudio o investigación socio – jurídica se validan en la medida en que se determine su aplicabilidad frente a la modernización de la gestión judicial.	Informe de Cumplimiento de Obligaciones	Director Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

	,		,	,
	CODIGO	ELABORO	REVISO	APROBO
	P-MRJ-01	LIDER DEL PROCESO	CENDOJ-SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
ſ	VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
	04	30/07/2020	04/12/2020	29/07/2021



PHVA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
		La aceptación del producto final se hace mediante el registro del acta de liquidación, actividad de responsabilidad del proceso de asistencia legal.		
	divulgación de	La aplicabilidad y divulgación de los resultados de los productos obtenidos a partir de los estudios o investigaciones socio jurídicos son determinados por el Director de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, conforme a las directrices del Consejo Superior de la Judicatura.	y Divulgación de la	Director Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
A	Mejorar el proceso	La Unidad de Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura debe determinar y seleccionar las oportunidades de mejora e implementar las acciones necesarias para cumplir con los requerimientos del Consejo Superior de la Judicatura para agregar valor y mejorar las operaciones, procesos y servicios de la Rama Judicial.	Informe de Acciones de Gestión.	Profesional Especializado grado 33 Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico Funcionarios

12. ANEXOS. (Formatos, Guías, Instructivos, Planes)

Ver Manual de Contratación

13. CONTROL DE REGISTROS.

Ver Tabla de Retención Documental de la Entidad.

_				
1	CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	P-MRJ-01	LIDER DEL PROCESO	CENDOJ-SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
ſ	VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
	04	30/07/2020	04/12/2020	29/07/2021